

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ROPA PLANA, ROPA PARA PACIENTES, UNIFORMIDAD Y CALZADO DE PERSONAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL SURESTE, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

EXPEDIENTE: A/SUM-020316/2026

1.- OBJETO

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto la adquisición de ropa plana, ropa para pacientes, ropa de forma para profesionales y calzado de uso sanitario para el Hospital Universitario del Sureste.

2.- CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

La duración máxima del contrato será de 2 años y 1 prórroga de 3 años.

El contrato se desglosa en 3 lotes atendiendo a los diferentes tipos de prenda.

- LOTE 1: Ropa plana y ropa de paciente
- LOTE 2: Ropa de forma para el personal sanitario
- LOTE 3: Calzado sanitario

Las especificaciones técnicas de los productos objeto de este pliego se describen en el Anexo 1.

Todos los licitadores deberán cumplir con dichos requisitos en los productos ofertados.

2.1 MUESTRAS

Para los artículos del Lote 1 y Lote 2, los licitadores deberán presentar **1 muestra por cada artículo ofertado (no de cada talla)**, acompañado de su certificado analítico por tejido emitido por un laboratorio nacional acreditado en el que se especifiquen las características técnicas de las diferentes prendas y, además, se aportará su ficha técnica.



Las muestras presentadas por las empresas adjudicatarias serán enviadas a analizar a un laboratorio nacional acreditado, corriendo el coste de dicho análisis a cargo del adjudicatario.

Para los artículos del Lote 3, el licitador deberá presentar preferiblemente una muestra de la talla 38 de cada artículo (no de cada talla) con los respectivos colores que se indican en el PPT, acompañado de su certificado analítico emitido por un laboratorio nacional acreditado en el que se especifiquen las características técnicas de los diferentes calzados y, además, se aportará su ficha técnica.

Las muestras se presentarán en el almacén general del Hospital Universitario del Sureste, sito en la Calle Ronda del Sur, nº 10. Arganda del Rey. 28500 Madrid, (horario 8 a 15 h), con una caratula exterior que indique el nº de expediente, la denominación, nº de lotes a los que presenta muestra y nº de muestras presentadas de cada lote, en el plazo fijado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas.

La muestra se presentará dentro del mismo plazo habilitado para la presentación de la proposición.

2.2 ESPECIFICACIONES

Las empresas adjudicatarias se comprometen a mantener el stock suficiente en sus instalaciones para cubrir los requerimientos del hospital.

El suministro se irá efectuando a medida que lo requiera el hospital, siendo el proveedor responsable de la mercancía hasta su entrega en el centro.

El plazo de la primera entrega será de un máximo de 90 días una vez firmado el contrato. Para el resto del contrato (incluida la prórroga), el plazo de entrega será de un máximo de 60 días, cumpliendo con las cantidades que el hospital solicite de acuerdo a sus necesidades.

El hospital verificará el cumplimiento de las especificaciones de calidad de las prendas tras cada entrega de material.

Las cantidades propuestas en este pliego son estimadas, quedando las entregas condicionadas a las necesidades del hospital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

El adjudicatario no exigirá un número mínimo de unidades, ni de tipo de prendas o tallas. Toda la mercancía deberá entregarse clasificadas por tipo de prenda.

La ropa de forma (LOTE 2) deberá entregarse clasificada por tallas de la XS a la 2XL. De forma ocasional, se solicitarán otras tallas a demanda según necesidades.

Serán exclusivamente a cargo del adjudicatario todos los gastos de transporte y asociados a este en cualquiera de las condiciones indicadas: cualquier sustitución de artículos que se realice por incumplimiento de las condiciones del pedido: plazo de entrega, tipos de prendas, características, cantidades, calidades y cualquier otro aspecto o característica indicadas en los pliegos. Esto incluye los gastos de devolución del material cuando corresponda.

2.3 CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ARTÍCULOS

Los artículos objeto del contrato, se entregarán por parte del adjudicatario conforme a lo establecido en el presente pliego, a las muestras presentadas y lo acordado con el hospital en los aspectos no definidos en el presente pliego.

El adjudicatario está obligado a reunirse con el hospital en los primeros 10 días tras la firma del contrato para concretar las características por parte del hospital de la distribución, cronograma de entregas, así como cualquier otro punto que sea necesario definir. El Hospital comprobará el cumplimiento de las características de las prendas objeto del contrato, tanto en la recepción de la mercancía como en su almacenamiento posterior en las instalaciones del hospital previo a su puesta en uso. En el caso de existir algún tipo de modificación, solo se admitirán aquellas que hayan sido autorizadas previamente de forma expresa por el hospital.

El hospital, ante la sospecha de que exista una variación en cualquiera de las características de los artículos indicados en el pliego (tejido, material y resto de elementos), seleccionará y solicitará a un laboratorio nacional acreditado, la realización de las determinaciones oportunas que confirmen el cumplimiento de los distintos parámetros requeridos en el actual PPT. Todos los gastos derivados de la contratación y realización de dicho Servicio (recogida de muestras, realización de analíticas, emisión de certificados, etc.) y cualquier otro gasto asociado derivado de ello correrá por cuenta del adjudicatario. Así mismo, los plazos para la realización de estas pruebas serán establecidos exclusivamente por el hospital.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

Los artículos objeto del análisis serán elegidos por el hospital en presencia del adjudicatario que previamente será notificado por escrito dónde se le indicará el lugar, la fecha y el horario en el que se realizará la toma de muestras para enviar al laboratorio. En caso de que los artículos no cumplan alguna de las características indicadas en este pliego, el hospital queda habilitado para solicitar la sustitución del envío recibido sin pago ni contraprestación de ningún tipo al adjudicatario por las prendas devueltas.

El adjudicatario está obligado a mantener en todas las entregas de artículos las características y calidades presentadas en las muestras durante la vigencia del contrato y sus posibles prórrogas. El adjudicatario no podrá modificar las características de ninguno de los artículos ofertados sin autorización expresa del Hospital Universitario del Sureste.

2.4 DEVOLUCIONES Y SUSTITUCIONES

El adjudicatario está obligado a sustituir todas las prendas recibidas en el pedido, siempre que haya cualquier incumplimiento en las características técnicas de los artículos, así como cualquier defecto en el tejido, el material, la confección, medidas, serigrafía, color y resto de elementos y condiciones que forman parte de los artículos a suministrar.

En caso de sustitución, el adjudicatario deberá retirar el pedido recibido y remplazar la mercancía por artículos que cumplan con las características solicitadas y sin defectos, en el menor plazo de tiempo posible desde la notificación de la sustitución por parte del hospital. Los costes de devolución y sustitución de los artículos y todos sus costes asociados son íntegramente a cargo del adjudicatario. Los artículos devueltos no contabilizarán como entregados, no teniendo el adjudicatario ningún derecho a cobro de ningún tipo.

3. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Dentro de las actividades de este hospital, ocupa un lugar destacado la protección del Medio Ambiente. Por este motivo, es fundamental que las empresas que ofrezcan sus productos y/o servicios adquieran el compromiso de prevenir y reducir los impactos ambientales con una actitud responsable frente al Medio Ambiente.

3.1 NORMATIVA INTERNA MEDIOAMBIENTAL:

- No se puede realizar cualquier tipo de vertido de productos peligrosos.
- Obligación de cumplir con los Requisitos Legales aplicables en el desarrollo de la actividad.
- Obligación de informar de todos los incidentes con repercusión ambiental que tengan lugar en el desarrollo de la actividad.



- Evitar las emisiones al aire, suelo y agua.
- Reducción de ruidos y olores.
- Realizar un uso controlado de la energía y optimizar el consumo de recursos naturales.
- Minimizar y gestionar adecuadamente los residuos manteniendo un cuidado ambiental durante el manejo, transporte, preparación, utilización y eliminación final de los mismos fundamentalmente cuando se trate de residuos peligrosos.
- Reducir en lo posible y de forma continua los impactos ambientales importantes que genere su actividad haciendo uso de unas buenas prácticas ambientales.

3.2 CONDICIONES PARTICULARES SOBRE RESIDUOS:

- Los residuos serán segregados en origen, los contenedores que los contienen estarán perfectamente identificados y etiquetados.
- Los residuos urbanos (papel, cartón, orgánicos, etc.) serán gestionados en los contenedores municipales o a través de gestores autorizados.
- Promover el uso racional de los recursos naturales (agua, energía, etc.) y la minimización, reutilización y reciclado de los residuos.
- No utilizar, en la medida de lo posible, productos de limpieza que estén considerados como peligrosos.
- -En caso de utilizar productos peligrosos de limpieza, no realizar vertidos de los mismos a la red de saneamiento que no esté autorizado en las especificaciones del producto.

3.3 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:

Retirada y adecuada gestión de los residuos generados en el desarrollo de la actividad, prestando especial atención a los residuos peligrosos que pudieran generarse.

- No malgastar el agua.
- Apagar las luces de aquellas instalaciones que no van a ser utilizadas.



4.- PRESUPUESTO DE LICITACION

El presupuesto de licitación para un periodo de 2 años es el que se detalla en el cuadro adjunto.

NUM. LOTE	NEXUS	ARTICULO	CANTIDAD ESTIMADA 2 AÑOS	PRECIO UNIT.	BASE IMPONIBLE (€)	IVA (€)	IMPORTE TOTAL 2 AÑOS (€)
1	800404	FUNDA ALMOHADA 100% ALGODON 45X110CM	1.950	1,75 €	3.412,50 €	716,63 €	4.129,13 €
1	800069	SÁBANA ENCIMERA CAMA	20.100	4,55 €	91.455,00 €	19.205,55€	110.660,55€
1	800493	SÁBANA ENTREMETIDA	2.500	1,65 €	4.125,00 €	866,25 €	4.991,25 €
1	800599	SÁBANA ENCIMERA CUCO	20	2,25 €	45,00 €	9,45 €	54,45 €
1	800480	MANTA CAMA	1.600	9,66 €	15.456,00 €	3.245,76 €	18.701,76 €
1	803493	MANTA CUCO	20	5,04 €	100,80 €	21,17 €	121,97 €
1	801495	COLCHA BLANCA CAMA	2.400	6,85 €	16.440,00 €	3.452,40 €	19.892,40 €
1	803492	COLCHA BLANCA CUCO	80	3,16 €	252,80 €	53,09 €	305,89 €
1	800003	TOALLA BAÑO	2.400	2,62 €	6.288,00 €	1.320,48 €	7.608,48 €
1	800004	TOALLA MANO	4.900	1,31€	6.419,00 €	1.347,99 €	7.766,99 €
1	800010	CAMISÓN PACIENTE TALLA SG	4.400	4,65 €	20.460,00 €	4.296,60 €	24.756,60 €
1	802395	PANTALÓN PIJAMA	230	3,82 €	878,60 €	184,51 €	1.063,11 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

	T/SG 802522 T/4XL 802520 T/M	PSIQUIATRÍA					
1	802397 T/3 MESES 802398 T/6 MESES 800605 T/12 MESES	BODY ALGODÓN BEBE	70	3,22 €	225,40 €	47,33 €	272,73 €
1	802386	CAMISETA ALGODÓN BEBE NEONATOS TALLA 3 MESES	225	2,62 €	589,50 €	123,80 €	713,30 €
1	802583 T/P (1-3 AÑOS) 802584 T/M (3-5 AÑOS) 802585 T/G (5-7 AÑOS) 802751 T/SG (10 AÑOS)	PIJAMA PACIENTE INFANTIL	80	5,92 €	473,60 €	99,46 €	573,06 €
1	800064	PAÑO VERDE	2.700	2,22 €	5.994,00 €	1.258,74 €	7.252,74 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

		QUIRÓFANO CERRADO					
1	803372	SÁBANA VERDE QUIRÓFANO CERRADA	20	7,60 €	152,00 €	31,92 €	183,92 €
1	800199	CHAQUETILLA PIJAMA PACIENTE ADULTO AZUL TALLA SG	20	2,80 €	56,00 €	11,76 €	67,76 €
1	800068	PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO AZUL TALLA SG	20	2,20 €	44,00 €	9,24 €	53,24 €
		TOTAL LOTE 1	43.735	-	172.867,20€	36.302,11€	209.169,31€



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

NUM · LOTE	NEXUS	ARTICULO	CANTI DAD ESTIM ADA 2 AÑOS	PRECIO UNIT.	BASE IMPONIBL E (€)	IVA (€)	IMPORTE TOTAL 2 AÑOS (€)
2	800019 T/SP 800022 T/P 800021 T/M 800020 T/G 800023 T/SG (XL) 800036 T/2XL	BATA BLANCA UNISEX	175	6,00 €	1.050,00 €	220,50 €	1.270,50 €
2	800084 T/SP 801065 T/P 801066 T/M 801067 T/G 801068 T/SG (XL) 800184 T/2XL	CASACA BLANCA UNISEX	384	4,96 €	1.904,64 €	399,99 €	2.304,63 €
2	802404 T/SP 802402 T/P 802401 T/M 802399 T/G 802403 T/SG	CASACA CELESTE UNISEX	290	5,79 €	1.679,10 €	352,62 €	2.031,72 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

	802405 T/2XL						
2	802468 T/SP 802469 T/P 802470 T/M 802471 T/G 802390 T/SG 802472 T/2XL	CASACA AMARILLO UNISEX	200	5,79 €	1.158,00 €	243,18 €	1.401,18 €
2	801414 T/SP 801070 T/P 801071 T/M 801072 T/G 801073 T/SG (XL) 801074 T/2XL	CASACA VERDE CLARO UNISEX	105	5,79 €	607,95 €	127,67 €	735,62 €
2	802406 T/SP 801394 T/P 801187 T/M 801395 T/G 801289 T/SG (XL) 801494 T/2XL	CASACA VERDE QUIRÓFANO	45	5,04 €	226,80 €	47,61 €	274,41 €
2	804561 T/SP 803720 T/P 801427 T/M	CASACA AMARILLA MOTIVO INFANTIL	6	6,04 €	36,24 €	7,62 €	43,86 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

	803721 T/G 803722 T/SG (XL) 803723 T/2XL						
2	803724 T/SP 803712 T/P 803711 T/M 801412 T/G 803725 T/SG 803726 T/2XL	CASACA CELESTE MOTIVO INFANTIL	6	6,04 €	36,24 €	7,62 €	43,86 €
2	800711	BATA VERDE QUIRÓFANO TALLA XL	2	9,67€	19,34 €	4,06 €	23,40 €
2	800083 T/SP 800045 T/P 800044 T/M 800043 T/G 800042 T/SG (XL) 800182 T/2XL	PANTALÓN BLANCO UNISEX	3.210	4,36 €	13.995,60€	2.939,10€	16.934,70 €
2	802407 T/SP 801508 T/P 801482 T/M 801483 T/G 801313 T/SG	PANTALÓN VERDE QUIRÓFANO	25	5,04 €	126,00 €	26,47 €	152,47 €



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

801507 T/2XL						
	TOTAL LOTE 2	4.448	-	20.839,91€	4.376,44€	25.216,35€

NUM. M. LOTE	NEXUS	ARTICULO	CANTIDAD ESTIMADA A 2 AÑOS	PRECIO UNIT.	BASE IMPONIBLE (€)	IVA (€)	IMPORTE TOTAL 2 AÑOS (€)
3	801383 T/35 800586 T/36 800587 T/37 800588 T/38 800589 T/39 800590 T/40 801384 T/41 800672 T/42 800673 T/43 801385 T/44 801386 T/45 802200 T/46	ZUECO VERDE	50	18,57 €	928,50€	195,00€	1.123,50€
3	800049 T/35 800050 T/36 800051 T/37 800052 T/38	ZAPATO SANITARIO BLANCO	200	15,65 €	3.130,00€	657,32€	3.787,32€

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: 1036562638897827029868

800053 T/39						
800054 T/40						
800055 T/41						
800056 T/42						
800057 T/43						
800058 T/44						
800059 T/45						
800070 T/46						
TOTAL LOTE 3	250	-	4.058,50€	852,32€	4.910,82€	



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

ANEXO 1

CARACTERISTICAS TECNICAS

Todas las características especificadas, pueden variar dentro de la tolerancia comercial, en un +/- 5%.

La prenda estará confeccionada al sentido del hilo de la tela (sentido de la urdimbre).

En la costura de la prenda se utilizará el hilo del color del tejido.

Las prendas deben venir adecuadamente etiquetadas con los datos del proveedor, la composición del tejido, recomendaciones de lavado y la talla según la siguiente nomenclatura:

- Talla Súper Pequeña, T/XS
- Talla Pequeña, T/S
- Talla Mediana, T/M
- Talla Grande, T/L
- Talla Súper Grande, T/XL
- Talla Extra Grande, T/2XL
- Tallas especiales, T/3XL, T/4XL o lo que corresponda

La etiqueta será de material resistente, textil y deberá ir cosida a la prenda.

Tallas y medidas: En aquellas prendas en las que no se especifiquen las medidas de cada talla, se entenderá que las mismas se ajustarán a las medidas y patronaje habituales de cada empresa licitadora. Las muestras presentadas deberán ser coherentes con dichas medidas y resultar funcionales y adecuadas para el uso hospitalario previsto, pudiendo el órgano contratante verificar su idoneidad.

LOTE 1

• SÁBANA ENCIMERA

COMPOSICIÓN:	100% algodón
GRAMAJE:	140 gr/m2
DIMENSIONES:	160 x 280 cm



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

COLOR:	Blanco
LOGOTIPO CORPORATIVO:	Hospital Universitario del Sureste
COLOR LOGO:	Azul corporativo del SERMAS
LIGAMENTO:	Tafetán
GRADO POLIMERIZACION	≥ 2.000
Nº HILOS URDIMBRE:	20-22 1/cabo
Nº HILOS EN TRAMA:	20-22 1/cabo
DENSIDAD URDIMBRE:	22-24 h/cm
DENSIDAD TRAMA:	20-22 p/cm
RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE:	40 Kg
RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA:	35 Kg
ESTABILIDAD DIMENSIONAL URDIMBRE:	5%
ESTABILIDAD DIMENSIONAL TRAMA	5%

Confección:

- Dobladillo embozo de 4-5 cm.
- Dobladillo inferior de 1 cm.
- Orillos de telar en el largo de 280 cm.

• **SÁBANA ENTREMETIDA**

Mismas características que la sábana de cama excepto las medidas.

Confección:

- Dobladillos superior e inferior de 1 cm.
- Orillados en lados longitudinales.

DIMENSIONES: 90 x 160 cm

• **SÁBANA CUCO**

Mismas características que la sábana de cama excepto las medidas.

DIMENSIONES: 100 x 80 cm

• **FUNDA DE ALMOHADA**

Mismas características que la sábana de cama excepto las medidas.

Confección:

- Abierta por los dos laterales.
- Dobladillos laterales de 5 cm.

DIMENSIONES: 50 x 110 cm



- **COLCHA CAMA**

COMPOSICIÓN:	100% algodón
GRAMAJE:	245 gr/m ²
DIMENSIONES:	160 x 265 cm
COLOR:	Blanco
LOGOTIPO CORPORATIVO:	Hospital Universitario del Sureste
COLOR LOGO:	Azul corporativo del SERMAS
LIGAMENTO:	Cutí espigas
GRADO POLIMERIZACION	>=2.000
Nº HILOS URDIMBRE:	16-18 1/cabo
Nº HILOS TRAMA:	12-14 1/cabo
DENSIDAD URDIMBRE:	26-28 h/cm
DENSIDAD TRAMA:	12-14 p/cm
RESISTENCIA TRACCIÓN URDIMBRE:	120 Kg
RESISTENCIA TRACCIÓN TRAMA:	50 Kg
ESTABILIDAD DIMENSIONAL URDIMBRE:	5%
ESTABILIDAD DIMENSIONAL TRAMA:	5%

Confección:

- Dobladillo superior de 3-4 cm e inferior de 1 cm.
- Orillados longitudinales.

- **COLCHA CUCO**

Mismas características que la colcha de cama excepto las medidas.

DIMENSIONES:	90 x 80 cm
--------------	------------

- **MANTA CAMA**

COMPOSICIÓN:	100% poliéster
GRAMAJE:	350 gr/m ² mínimo
DIMENSIONES:	160 x 220 cm
COLOR:	Blanco
RIBETE:	Azul
LOGOTIPO CORPORATIVO:	Hospital Universitario del Sureste
COLOR LOGO:	Azul corporativo del SERMAS
LIGAMENTO:	Punto liso perchado por las dos caras
DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO (COLUMNAS/CM):	10-12 c/cm
DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO (PASADAS/CM):	16-18 c/cm
DENSIDAD TEJIDO DE PUNTO (Nº MALLAS/CM ²):	200 mallas/cm ²



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

RESISTENCIA TRACCION URDIMBRE:	75 Kg
RESISTENCIA TRACCION TRAMA:	40 Kg
ESTABILIDAD DIMENSIONAL URDIMBRE:	4%
ESTABILIDAD DIMENSIONAL TRAMA:	4%
SOLIDEZ AL BLANQUEO PERÓXIDO	4

Confección:

- Cosida por los cuatro lados con cinta, dobladillo o ganchillo.
- Acabado perchado por ambas caras.

• **MANTA CUCO**

Mismas características que la manta de cama excepto las medidas.

DIMENSIONES: 90 x 80 cm

• **TOALLA LAVABO**

COMPOSICIÓN:	100% algodón
GRAMAJE:	400 gr/m ²
DIMENSIONES:	50 x 100 cm
COLOR:	Blanco
LOGOTIPO CORPORATIVO:	Hospital Universitario del Sureste
COLOR LOGO:	Azul corporativo del SERMAS
LIGAMENTO:	Rizo 2 cabos
Nº HILOS URDIMBRE:	60-65 1/c
Nº HILOS URDIMBRE (RIZO):	40-45 1/c
Nº HILOS TRAMA:	60-65 1/c
DENSIDAD URDIMBRE:	10-12 h/cm
DENSIDAD URDIMBRE (RIZO):	10-12 h/cm
DENSIDAD TRAMA:	14-16 p/cm
RESISTENCIA TRACCION URDIMBRE:	25 Kg
RESISTENCIA TRACCION TRAMA:	30 Kg
ESTABILIDAD DIMENSIONAL URDIMBRE:	10%
ESTABILIDAD DIMENSIONAL TRAMA:	10%

Confección: Doble aguja por los cuatro lados de la prenda.

• **TOALLA BAÑO**

Mismas características que la toalla de lavabo excepto las dimensiones.

DIMENSIONES: 70 x 140 cm



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

- **SÁBANA VERDE CERRADA QUIRÓFANO**

Mismas características que la sábana de cama excepto:

DIMENSIONES: 150 x 250 cm
 COLOR: Verde
 LOGOTIPO CORPORATIVO: Hospital Universitario del Sureste
 COLOR LOGO: Negro

Confección:

- Doblado superior e inferior de 1 cm.
- Orillos vistos.

- **PAÑO VERDE CERRADO QUIRÓFANO**

Confección: Doblado de 1 cm en todos sus lados.

Mismas características que la sábana de quirófano excepto las dimensiones:

DIMENSIONES: 90 x 90 cm

- **CAMISÓN PACIENTE ADULTO**

1 – Descripción

Camisón adulto unisex, abierto, blanco con topes en color rojo.

Debe permitir la asistencia sanitaria al tiempo que preservar la intimidad del paciente.

Ejemplo: cruzado por detrás y atado con cintas por delante, con ojal a ambos lados.

Escote delantero de pico o cuello redondo.

Manga ranglan.

Talla SG: perímetro 168 cm; largo delantero 108 cm; largo manga 40 cm; bocamanga 60 cm.

2 – Tejido

COMPOSICIÓN: 65% poliéster, 35% algodón
 GRAMAJE: 120 gr/m²
 LOGO: Hospital Universitario del Sureste
 COLOR LOGO: Azul corporativo del SERMAS
 LIGAMENTO: Tefetán
 Nº HILOS URDIMBRE: 10-12 1/c
 Nº HILOS TRAMA: 10-12 1/c
 DENSIDAD URDIMBRE: 50-55 h/cm
 DENSIDAD TRAMA: 26-28 p/cm
 RESISTENCIA TRACCION URDIMBRE: 95 Kg
 RESISTENCIA TRACCION TRAMA: 35 Kg



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

ESTABILIDAD DIMENSIONAL URDIMBRE: 5%

ESTABILIDAD DIMENSIONAL TRAMA: 5%

- **CHAQUETILLA PIJAMA PACIENTE ADULTO AZUL TALLA SG**

Tejido liso color azul celeste.

Delantero abierto dos piezas con cierre con 4 botones, con espalda de una sola pieza.

Manga larga.

Bolsillo en la parte superior izquierda y logotipo encima del bolsillo.

Sin cuello. Vivo en color azul marino en: remate de cuello de pico por ambos lados hasta dobladillo inferior; en puños; y en bolsillo.

Largo a la cadera.

Talla SG.

El tejido será de las mismas características que el camisón.

- **PANTALÓN PIJAMA PACIENTE ADULTO AZUL TALLA SG**

Abierto delante con tapeta y botones.

Cerrado por cinta en cinturilla.

Recto tipo pijama, con logotipo en uno de los laterales, sin bolsillos.

Talla SG.

El tejido será de las mismas características que el camisón.

- **PANTALÓN PACIENTE PSIQUIATRÍA**

Cerrado, con goma en la cinturilla.

Resto de características: similar al pantalón pijama paciente.

Tallas M, XL y 4XL.

- **PIJAMA PACIENTE INFANTIL**

Misma descripción y características que el pijama de paciente adulto a excepción de los siguientes parámetros:

Estampado con dibujo infantil.

Color distinto según la talla.

Tallas: P (1-3 años); M (3-5 años); G (5-7 años) y SG (10 años).



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

- **BODY BEBÉ ALGODÓN**

1 - Descripción

Blanco, manga larga.

Cierre con corchetes en parte inferior.

Logo corporativo en color azul.

Tallas: 3 meses, 6 meses, 12 meses.

2 – Tejido

COMPOSICIÓN: Algodón 100%

GRAMAJE: 200 gr/m2

- **CAMISETA ALGODÓN NEONATOS**

Blanca, manga larga.

Abierta en la espalda, cierre con cintas.

Logo corporativo en color azul.

Talla: 3 meses.

Mismo tejido que el body.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

LOTE 2

• CASACA PERSONAL SANITARIO

1 – Diseño

Chaqueta unisex, cerrada.

Cuello pico.

Abertura lateral en los costados.

Manga corta, tipo ranglan.

Con 3 bolsillos, uno superior en lado izquierdo y 2 bolsillos inferiores

Color liso con logo corporativo encima del bolsillo superior.

Tallas: XS, S, M, L, XL, 2XL.

Tallas especiales: a demanda según necesidades.

2 – Tejido

COMPOSICION:	65% Poliéster, 35% Algodón.
GRAMAJE:	200 gr/m2
COLOR:	Según grupo profesional
LOGO:	Hospital Universitario del Sureste
COLOR LOGO:	Azul corporativo SERMAS
LIGAMENTO:	Sarga
Nº HILOS URDIMBRE:	20-22 1/c
Nº HILOS TRAMA:	20-22 1/c
DENSIDAD URDIMBRE:	40-45 H/CM
DENSIDAD TRAMA:	20-22 P/CM
RESISTENCIA TRACCION URDIMBRE:	160 Kg
RESISTENCIA TRACCION TRAMA:	60 Kg
ESTABILIDAD DIMENSIONAL URDIMBRE:	5%
ESTABILIDAD DIMENSIONAL TRAMA:	5%

3 – Color

-Blanco óptico.

-Azul celeste, corporativo del SERMAS.

-Verde claro, corporativo del SERMAS.

-Amarillo claro, corporativo del SERMAS.

-PEDIATRÍA: fondo azul celeste con dibujo infantil.

-PEDIATRÍA: fondo amarillo claro con dibujo infantil.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

4 – Medidas en cm

TALLA	XS	S	M	L	XL	2XL
Ancho pecho	52	55	59	63	66	73
Largo espalda	78	80	82	84	86	90
Largo manga	37	39	40	41	43	44
Ancho boca manga	20	21	22	23	24	25

Tolerancia permitida en las medidas indicadas en la tabla de tallas: $\pm 1,5$ cm.

• CASACA PERSONAL SANITARIO PARA BLOQUE QUIRÚRGICO

1 – Diseño

Chaqueta unisex, abierta.

Cuello redondo, con 5 botones.

Abertura lateral en los costados.

Manga corta, tipo ranglan.

Con 3 bolsillos, uno superior en lado izquierdo y 2 bolsillos inferiores.

Color liso con logo corporativo encima del bolsillo superior.

Tallas: XS, S, M, L, XL, 2XL.

Tallas especiales: a demanda según necesidades.

2 – Tejido

COMPOSICION: 65% Poliéster, 35% Algodón.

GRAMAJE: 200 gr/m²

LOGO: Hospital Universitario del Sureste

COLOR LOGO: Azul corporativo SERMAS

LIGAMENTO: Sarga

Nº HILOS URDIMBRE: 20-22 1/c

Nº HILOS TRAMA: 20-22 1/c

DENSIDAD URDIMBRE: 40-45 H/CM

DENSIDAD TRAMA: 20-22 P/CM

RESISTENCIA TRACCION URDIMBRE: 160 Kg

RESISTENCIA TRACCION TRAMA: 60 Kg

ESTABILIDAD DIMENSIONAL URDIMBRE: 5%

ESTABILIDAD DIMENSIONAL TRAMA: 5%

3 – Color

Bloque quirúrgico: Verde intenso corporativo del SERMAS con logo negro.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

4 – Medidas en cm

TALLA	XS	S	M	L	XL	2XL
Ancho pecho	52	55	59	63	66	73
Largo espalda	78	80	82	84	86	90
Largo manga	37	39	40	41	43	44
Ancho boca manga	20	21	22	23	24	25

Tolerancia permitida en las medidas indicadas en la tabla de tallas: $\pm 1,5$ cm.

- **PANTALÓN PERSONAL SANITARIO**

1 – Diseño

Pantalón unisex abierto.

Cinta en la cintura y dos botones.

Bolsillos delanteros de plastón.

Logo corporativo en uno de los laterales.

Mismo tejido que las casacas.

Tallas: XS, S, M, L, XL, 2XL.

Tallas especiales: a demanda según necesidades.

2 – Tejido

Similar a la casaca personal sanitario.

3 – Color

Todos los grupos excepto quirófanos: Blanco óptico, logo color azul corporativo.

Bloque quirúrgico: Igual que la casaca, logo color negro.

4 – Medidas en cm

TALLA	XS	S	M	L	XL	2XL
Perímetro cintura	84	92	100	108	116	124
Largo con cinturilla	100	102	108	113	117	121
Cadera	100	108	116	124	132	142

Tolerancia permitida en las medidas indicadas en la tabla de tallas: $\pm 1,5$ cm.

- **BATA BLANCA**

1 – Diseño

Prenda amplia, color blanco, unisex.

Escote en pico con solapa.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

Abierta totalmente en su parte delantera y abrochada con cuatro botones equidistantes.
Tres bolsillos de plastón, uno superior en pecho izquierdo y dos bolsillos inferiores a la altura de la cadera.

Logo corporativo encima del bolsillo superior.

Cinturón en la espalda cosido a las costuras del costado.

Mangas unidas por la sisa al resto de la prenda.

Tallas: XS, S, M, L, XL, 2XL.

Tallas especiales: a demanda según necesidades.

2 – Tejido

Similar a la casaca personal sanitario.

3 – Medidas en cm

TALLA	XS	S	M	L	XL	2XL
Ancho pecho	52	56	60	64	68	72
Largo total	99	103	109	113	117	121
Largo manga	56	58	60	62	64	68
Ancho boca manga	16	16,5	17	17,5	18	18,5

Tolerancia permitida en las medidas indicadas en la tabla de tallas: $\pm 1,5$ cm.

• BATA VERDE QUIRÓFANO

1 – Diseño

Prenda amplia, cuello redondo, unisex.

Abierta totalmente en su parte trasera.

Cierre con cintas.

Manga ranglan.

Elástico en los puños.

Sin bolsillos.

Color verde intenso corporativo del SERMAS.

Logo color negro en la parte superior izquierda.

Talla XL.

2 – Tejido

Similar a la casaca personal sanitario.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

LOTE 3

- **ZAPATO SANITARIO BLANCO UNISEX**

1 – Descripción

- Horma ancha con puntera redondeada, permitirá el uso de plantillas.
- Empeine de piel natural con perforaciones que favorezcan la transpiración.
- Cierre mediante velcro ajustable.
- Plantilla con tratamiento antibacteriano y propiedades antiestáticas.
- Suela antideslizante con propiedades antiestáticas.
- Marcado CE.
- Cumplimiento de normativa para calzado de trabajo y equipo de protección individual.

2 – Medidas

Tallas de la 35 a la 46.

- **ZUECO VERDE UNISEX**

1 – Descripción

- Calzado de trabajo tipo zueco sanitario en color verde, seguro y cómodo, sin perforaciones en la pala; con perforaciones laterales de ventilación que eviten la penetración directa dentro del calzado de los líquidos o fluidos.
- Fabricado en material polimérico o plástico técnico (poliuretano, elastómero termoplástico o material equivalente), impermeable, resistente, ligero y de fácil limpieza, adecuado para uso hospitalario.
- Apto para lavado en lavadora.
- Con correa posterior con sujeción al talón.
- Permitirá el uso de plantillas.
- Plantilla con tratamiento antibacteriano y propiedades antiestáticas.
- Suela antideslizante con propiedades antiestáticas, adecuada para su uso en suelos lisos y húmedos propios del entorno quirúrgico.
- Esterilizable en autoclave.
- Marcado CE.
- Cumplimiento de normativa para calzado de trabajo y equipo de protección individual.

2 – Medidas

Tallas de la 35 a la 46.



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**

En Arganda del Rey, a 01 de junio de 2026

Firmado digitalmente por: CASADO DURANDEZ PALOMA
Fecha: 2026.06.02 16:32

Fdo. Paloma Casado Durández
Directora Gerente
Hospital Universitario del Sureste



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036562638897827029868**